

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

101**MADRID NÚMERO 31**

EDICTO

Doña Pilar Pareja Gil, secretaria del Juzgado de primera instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 2.427 de 2010, a instancias de don Manuel Pérez Fernández, doña María Agustina Pérez Fernández y doña Milagros Pérez Fernández, sobre la siguiente finca:

Piso cuarto derecha exterior, situado en la planta cuarta sin contar la baja de la casa sita en esta capital y su calle de Loreto y Chicote, número 6. Consta de cinco habitaciones, pasillo, vestíbulo, cuarto de baño, cocina y servicio. Tiene una superficie aproximada de setenta y dos metros cuadrados, y linda: frente, entrando, con relleno de escalera, patio número 1, patio número 2 y vivienda cuarto interior izquierda; derecha, con finca número 8 de la calle de Loreto y Chicote y patio número 1; izquierda, con fincas número 4 de la misma calle, y fondo, con calle de su situación.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 17 de Madrid y constituye la finca número 49.734, al folio 225 del tomo 1.197 del primitivo Registro número 5, si bien hoy conforma la finca registral número 17.884, que es continuación de la número 49.734 citada, al folio 107 del tomo 176 del archivo. Referencia catastral 0450112VK4705A0008YT.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a la titular registral doña Josefa López Freigedo y a don Manuel Pérez Álvarez, en calidad de persona de quien procede la finca, así como a los posibles herederos o causahabientes de los mismos, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que su derecho convenga.

En Madrid, a 25 de noviembre de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/730/11)